

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase al Honorable Concejo Deliberante a la Asamblea de Concejales Mayores Contribuyentes , para el día 20 de Septiembre de 1996, a la hora 19.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Decreto de Presidencia.-
 - 1.1- De convocatoria a Asamblea de Concejales Mayores Contribuyentes.-
- 2- Designación del Presidente y Secretario de la asamblea (Art. 103º Ley Orgánica Municipal).-
- 3- Consideración de Ordenanza Preparatoria.-
 - 3.1- Nº 1482/96, sancionada por este Cuerpo deliberativo en Sesión de fecha 22 de Agosto de 1996. Re. Contratación Préstamo de \$ 350.000.- con el Banco de la provincia de Buenos Aires.-
- 4.- Designación de un Concejal y un Mayor Contribuyente para redactar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Setiembre 13 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0025/96